

RESOLUCION -CD- N° 481/2010

**Salta, 13 de Octubre de 2010
Expediente N° 19.288/08**

VISTO:

Las presentes actuaciones a través de la cual la Sede Regional Orán, solicita la prórroga de la designación de la Enf. Marisa del V. JUAREZ, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 21 de Setiembre de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 266/10, aconseja tener por prorrogada a la Enf. Marisa del Valle JUAREZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, de la asignatura Bioquímica de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01/09/2010 y por el término de un (1) año.

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/10 del 28 de Setiembre de 2.010)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Enf. Marisa del Valle JUAREZ**, D.N.I. N° 26.755.462, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura BIOQUIMICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Setiembre de 2.010 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en las economías de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada, Sede Regional Orán.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA